

Res. Leg. N.º 592

Reinscripción del coronel
Don Juan Mariano Rivera

Lima, 25 de octubre de 1907.

Excmo. señor:

El Congreso, accediendo á la solicitud de don Juan Mariano Rivera, ha resuelto que se le reinscriba en el escalafón general del Ejército en la clase de Teniente Coronel efectivo y Coronel graduado del arma de infantería y con la antigüedad de la época en que dichas clases le fueron conferidas en los años 1894 y 1895 respectivamente.

Lo comunicamos á V. E. para su conocimiento y demás fines.—Dios guarde V. E.—M. C. BARRIOS, Presidente del Senado. — JUAN PARDO, Diputado Presidente.—*Víctor Castro Iglesias*, Senador Secretario.—*Mario Sosa*, Diputado Secretario.

Al Excmo. Sr. Presidente de la República.

Lima, 2 de noviembre de 1907.

Cúmplase, comuníquese, regístrese y publíquese.—Rúbrica de S. E.—*Muñiz*.